



## **Ponencia: “La educación ambiental en contextos interculturales”**

**Mesa III:**

Promoción social (Educación ambiental, salud comunitaria, educación sexual, salud emocional...)

**Elaboró: Isabel de la Cruz Pastor**

Correo electrónico: [chavely540@gmail.com](mailto:chavely540@gmail.com)

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad 12-A

Calle 18 de marzo, esquina con Ignacio Ramírez.

Chilpancingo, Gro.

## **5ª REUNIÓN REGIONAL CENTRO-SUR DE LA RED EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS**

**“Impacto de la Intervención Educativa en Personas Jóvenes y Adultas.**

**Una década de intervenir para transformar”**

**Del 22 al 24 de mayo de 2013**

**EN LA UPN UNIDAD 17 - A SUBSEDE AYALA, MORELOS.**

**Chilpancingo, Gro. 16 de mayo del 2013.**

# **“La educación ambiental en contextos interculturales”**

**Profra. Isabel de la Cruz Pastor<sup>1</sup>**

## **I. Introducción**

El papel fundamental de la escuela es formar sujetos; y este proceso formativo sólo es posible si el espacio pedagógico se transforma en un contexto de aprendizaje diverso que potencie la imaginación y la creatividad de maestros y alumnos.

Desde esta perspectiva, la tarea de la escuela tiene que ser el desarrollo de la imaginación pedagógica y el pensamiento de los sujetos que interactúen en ella y con su medio ambiente. En este sentido tenemos que revisar el lenguaje que usamos en nuestro trato diario con los estudiantes, porque pareciera que hemos legitimado el uso de un lenguaje formal y a veces oscuro, en detrimento de los otros lenguajes –emocional, literario, del arte-, que puede contribuir a una mejor comunicación.

Por lo tanto, en la actualidad el sistema educativo a nivel superior demanda un cambio, es decir lograr el acceso de una educación ambiental en un contexto intercultural, que atienda sus especificidades, que serán precisamente aquellas que estén relacionados con la convivencia de una sociedad diversa, que tenga como base la cultura y la equidad como valores que dignifiquen el proceso educativo.

## **II. Desarrollo.**

### **La educación ambiental en contextos interculturales.**

---

<sup>1</sup> Profra. de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 12-A. Chilpancingo, Gro.

Por mucho tiempo la escuela ha privilegiado el carácter universal del saber eurocéntrico, y ha impuesto esta visión paradigmática para el estudio de todos los pueblos, silenciando sus lenguajes, negando sus culturas y subordinando sus formas de conocimiento. El conocimiento de los “otros”, no ha sido una prioridad, porque se considera arcaico, primitivo, tradicional y premoderno. La escuela impone un lenguaje, lo cual obliga a hablar desde determinados parámetros para poder tener raiting en la academia.

En esta perspectiva, las instituciones educativas tienen el desafío de empezar a reconocer los diferentes mundos de vida en que se expresan en términos de historia, cultura e ideología, para que en el contexto de su reflexión desde diferentes paradigmas en conflicto, no terminen subordinando a otras tradiciones del pensamiento, porque la misión de la escuela no está sólo en desarrollar el proceso concreto de transmisión del saber, sino también de crear y recrear la cultura “que permita comprender nuestra condición y ayudarnos a vivir, al mismo tiempo ha de favorecer un modo de pensar abierto y libre”<sup>2</sup>

Desde esta mirada, la matriz cultural puede ser el eje que permita construir una educación intercultural y una educación ambiental y no reducirse a una abstracta deducción teórica. En esta tarea el primer paso reside en conocer en que consiste la diversidad cultural –respeto a las culturas y a las identidades-, y luego reconocerla para que se respete y posteriormente, valorarlos como componentes fundamentales del equilibrio social.

La cuestión es que si no construimos el pensamiento desde nuestra matriz cultural, corremos el riesgo de quedarnos con una educación que no tenga pensamiento ni cultura, y ya se sabe, la cultura es parte del sujeto concreto y si le quitamos su cultura, lo transformamos en nada.

---

<sup>2</sup> MORIN, Edgar. La mente bien ordenada. Seix Barral. Barcelona. España. 2001. P. 11

En el campo de la educación ambiental y la interculturalidad, se empieza apenas a construir un espacio y tenemos que aprender a nombrar esta nueva realidad. Esa es nuestra verdadera tarea: darle forma y contenido. Parto de la premisa de que esto implica cambiar las formas en cómo se ha organizado, hasta ahora el trabajo docente, para trascender los límites estrechos que le impone el currículo.

En consecuencia, la exigencia de repensar nuestras prácticas educativas no puede circunscribirse a simples cambios curriculares, porque la construcción del conocimiento incluye a todo el sujeto: cognitivamente, emocionalmente, volitivamente y políticamente.

El campo de la educación ambiental al igual que la interculturalidad son también espacios emergentes, pero es un hecho que desde ahí se posibilitará una nueva relación de aprendizaje. Si la ciencia actual no responde al sentido de la vida, entonces ¿qué debemos enseñar en las escuelas?, si es cierto que necesitamos una educación que recupere el carácter humanista ¿qué clase de pedagogía necesitamos? Sin una educación que privilegie el sentido de la vida. ¿Cómo vamos a desarrollar una cultura pedagógica distinta en nuestra sociedad moderna que parece más preocupada por promover la autorrealización individual? Frente a todos estos desafíos, es evidente que la educación tendrá que asumir también riesgos distintos por la misma dinámica del cambio mundial.

Si estos temas son emergentes, por lo tanto existe la necesidad de promover formas distintas de interpretar el currículo, y, por otro, cambios también en las metodologías y las actitudes por parte de los grupos sociales involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje, estos cambios estarán orientados hacia un objetivo común: alfabetizar a los ciudadanos en el lenguaje de la cultura ambiental, promoviendo el pensamiento crítico y la convicción sincera de las personas de establecer compromisos basados en la responsabilidad para la defensa del medio, además de coadyuvar al mejoramiento del medio y adoptar un cuidado permanente de los recursos naturales y del medio ambiente en general y el

desarrollo sustentable, como un desarrollo que satisfaga las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

La educación intercultural tiene que ser el punto de equilibrio entre el respeto a la cultura propia de los grupos humanos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En este sentido la interculturalidad es una realidad compleja, porque complejos son los actores y es un espacio en construcción de sentido que tiene que ver con el tipo de relaciones que se establecen con los otros, toda vez que supone una relación entre sujetos, con culturas distintas y en condiciones de equidad, porque la interculturalidad significa la negación asimetrías y asume la diversidad como una posibilidad de reconocer y de valorar lo diferente.

### **La educación ambiental y la interculturalidad en la UPN.**

La educación ambiental y la interculturalidad en la Licenciatura en Intervención Educativa, no han merecido la atención debida; por una parte se debe a que el curriculum no incorpora ninguna asignatura en el área básica o en las áreas de las líneas de formación, y por otra, se debe a que las materias optativas no han rendido el fruto que éstos contenidos merecen, me refiero a los de Cultura Ambiental, Educación para el Desarrollo Sustentable y los de Interculturalidad, situación que requiere que como docentes reforcemos los mismos para que en esta licenciatura sean realmente considerados; ante esto tenemos varios retos: entre algunos de ellos es que desde el curso propedéutico incorporemos lecturas pequeñas, visitas a parques ecológicos, etc., También que en los primeros semestres o en los 6º., se les acerque a los alumnos a instituciones que trabajan proyectos sobre medio ambiente, educación ambiental, etc. como la Secretaría de Ecología dependiente de la Secretaría de Educación Guerrero, Secretaría de

Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), SEDESOL, etc. donde puedan realizar prácticas profesionales, servicio social, etc.

La licenciatura al potenciar la formación de competencias pretende favorecer el desarrollo de la capacidad de los sujetos para el uso y manejo del conocimiento, a fin de ser capaces de analizar, interpretar y sistematizar la realidad; además utilizar la información que le proporciona el medio para la resolución de problemas y de reconocer, apropiarse y problematizar su contexto cultural y social. En este sentido la interculturalidad toma importancia al desarrollar proyectos ambientales.

En la UPN 12-A desde su creación –año 2002- se trabajaban solamente dos campos, la educación inclusiva y la educación para jóvenes y adultos (EPJA) y desde hace casi 4 años se dio apertura a la línea inicial. Sin embargo hasta la actualidad son pocos los alumnos que han tomado las optativas de: Cultura ambiental y Educación para el desarrollo sustentable y la de Interculturalidad no se ha impartido. Por otro lado, en estos campos son escasos los proyectos de intervención, tesis, tesinas, que se han o se están desarrollado, etc.

Si entendemos a la educación como un espacio de creación y recreación de significados, entonces la enseñanza de la educación ambiental no puede abordarse sino a partir de enfoques críticos que indaguen sobre las causas radicales de los problemas. En este campo de significados que representa la educación, el lugar que ocupa el sujeto social, es fundamental para poder determinar los límites y posibilidades que pueden potenciar sus capacidades de pensamiento, sobre todo que los educandos adopten actitudes frente al deterioro ambiental y por consiguiente desarrollen un nuevo tipo de cultura ambiental. Es precisamente desde esta perspectiva pedagógica que adquiere relevancia la enseñanza de la educación ambiental en un contexto intercultural.

En síntesis, una pregunta central que tenemos que hacernos en este trabajo es: ¿cómo podemos desarrollar una educación ambiental e intercultural en la UPN?

¿Se puede desarrollar una enseñanza de la educación ambiental que lleve a la conformación de una cultura ecológica desde una mirada intercultural?

### **III. Conclusiones**

Las instituciones educativas imponen un lenguaje, lo cual obliga a hablar desde determinados parámetros para poder tener presencia en el mundo pedagógico y en el mundo académico. En esta perspectiva las instituciones de educación superior tienen el desafío de empezar a reconocer los diferentes mundos de vida que se expresan en términos de historia, cultura e ideología, porque la misión del espacio pedagógico no está solo en desarrollar procesos de transmisión del saber, sino también de crear y recrear la cultura “que permita comprender nuestra condición y ayudarnos a vivir; al mismo tiempo ha de favorecer un modo de pensar abierto y libre”

Dada la magnitud de la problemática ambiental que se vive en la actualidad, se reconoce que es necesario que se le dé mayor importancia en la Licenciatura de Intervención Educativa desde el curso propedéutico, en los periodos de las prácticas profesionales, el servicio social, a través de las optativas, así como a través de seminarios, talleres, conferencias, visitas a parques ecológicos, etc.

Es necesario celebrar convenios con instituciones que trabajan temáticas ambientales, con el fin de acercar a los alumnos a problemas y contenidos ambientales.

Es importante, potenciar las capacidades de pensamiento en los interventores educativos, sobre todo que estos adopten actitudes frente al deterioro ambiental y por consiguiente desarrollen un nuevo tipo de cultura ambiental. Es precisamente desde esta perspectiva pedagógica que adquiere relevancia la enseñanza de la educación ambiental en un contexto intercultural.

## Bibliografía

BENEDICTO, Antón. Educación Ambiental. Conservar la naturaleza y mejorar el medioambiente. Ed. Escuela Española. España. 1998.

MORIN, Edgar. Introducción a una política del hombre. Sociología política. Ed. Gedisa. 2002.

MORIN, Edgar. La mente bien ordenada. Barcelona, España. Seix Barral. 2001.

LENKERSDORF, Carlos. Hablamos y no nos entendemos. Cosmovisión Maya-Tojolabal y problemas de comunicación intercultural. Conferencia Magistral en el Seminario Internacional de Educación Intercultural: Educación Intercultural en poblaciones migrantes. CREFAL-Pátzcuaro, Mich. 7 y 8 de mayo del 2002.

R. ARNAIZ Graciano. (coord.) El discurso intercultural. Prolegómenos a una filosofía Intercultural. España. Biblioteca Nueva. 2002.

TRELLEZ, Solís Eloisa y QUIROZ Peralta César. A. Formación ambiental participativa. Una propuesta para América Latina. Centro Ambiental Latinoamericano de Estudios Integrados para el Desarrollo Sustentable. Organización de los Estados Americanos. 2000.

ZEMELMAN, Hugo.. Los horizontes de la razón. T. I y II. Historia y necesidad de utopía. Barcelona, España. 1992.



# Ponencia

## “La educación ambiental en contextos interculturales”

Isabel de la Cruz Pastor  
UPN-12-A

Chilpancingo, Gro. mayo del 2013.

## El papel fundamental de la escuela:

- Es formar sujetos.
- Y este proceso formativo, solo es posible,
- El espacio pedagógico,
- Se transforma,
- Contexto de aprendizaje diverso.
- Potencie la imaginación y la creatividad de maestros y alumnos.
- Vinculación de respeto con su medio natural

# INTRODUCCIÓN

- **El sistema educativo a nivel superior.**
- Demanda un cambio.
- Lograr el acceso de una educación ambiental en un contexto intercultural.
- Que atienda sus especificidades,
- Aquellas que estén relacionadas con la convivencia en una sociedad diversa.
- Base: La cultura, la equidad, los valores, etc.

# **DESARROLLO.**

## **I. La educación ambiental en contextos interculturales.**

**La escuela ha privilegiado el carácter universal del saber eurocéntrico.**

- Silenciando sus lenguajes.
- Negando sus culturas y subordinando sus formas de conocimiento.
- Negando sus necesidades.
- El conocimiento de los “otros”. no ha sido una prioridad, porque se considera arcaico, primitivo, tradicional y premoderno.
- La escuela impone un lenguaje, lo cual obliga a hablar desde determinados parámetros para poder tener raiting en la academia.

## Las instituciones educativas tienen el desafío:

- Reconocer los diferentes mundos de vida.
- Historia, cultura e ideología.
- La misión de la escuela: No está sólo en desarrollar el proceso de transmisión del saber.
- **Crear y recrear la cultura "que permita comprender nuestra condición y ayudarnos a vivir, al mismo tiempo ha de favorecer un modo de pensar abierto y libre".**

## La matriz cultural.

- El eje que permita construir una educación intercultural y una educación ambiental,
- No reducirse a una abstracta deducción teórica.
- Conocer en que consiste la diversidad cultural –respeto a las culturas y a las identidades-.
- Reconocerla para que se respete y posteriormente, valorarla como componente fundamental del equilibrio social.

## En el campo de la educación ambiental y la interculturalidad.

- Se empieza apenas a construir un espacio y tenemos que aprender a nombrar esta nueva realidad.
- Esa es nuestra verdadera tarea: **darle forma y contenido.**
- Cambiar las formas en cómo se ha organizado, hasta ahora el trabajo docente,
- Para trascender los límites estrechos que le impone el currículo.

## **La exigencia de repensar nuestras prácticas educativas.**

- No puede circunscribirse a simples cambios curriculares.,
- Porque la construcción del conocimiento incluye a todo el sujeto: cognitivamente, emocionalmente, volitivamente y políticamente. **(SUJETO INTEGRAL) (Alumnos UPN).**

## **El campo de la educación ambiental al igual que la interculturalidad son también espacios emergentes.**

- Una nueva relación en el aprendizaje.
- Una organización para el trabajo.
- ¿Qué debemos enseñar en las escuelas?
- ¿Cómo debemos organizarnos en las escuelas?
- ¿Qué clase de pedagogía necesitamos?
- **(Nuestra sociedad moderna parece más preocupada por promover la autorrealización individual)**

# La educación ambiental y la interculturalidad

## Son temas emergentes.

- Necesidad de promover formas distintas de interpretar el currículum.
- Cambios en las **metodologías** y las **actitudes** por parte de los grupos sociales involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje. **(UPN LIE-LE)**

## Cambios estarán orientados:

- Hacia un objetivo común: **alfabetizar a los ciudadanos en el lengua de la cultura ambiental.**
- Promoviendo el pensamiento crítico y la convicción sincera de las personas de establecer compromisos basados en la responsabilidad para la defensa del medio.
- Coadyuvar al mejoramiento del medio y adoptar un cuidado permanente de los recursos naturales y del medio ambiente en general y el desarrollo sustentable,
- Desarrollo que satisfaga las necesidades de la generación presente, sin comprometer las de generaciones futuras.

## La educación intercultural.

- Tiene que ser el punto de equilibrio entre el respeto a la cultura propia de los grupos humanos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- La interculturalidad es una realidad compleja,
- Porque complejos son los actores.
- Es un espacio en construcción de sentido que tiene que ver con el tipo de relaciones que se establecen con los otros.
- Toda vez que supone una relación entre sujetos, con culturas distintas y en condiciones de equidad.
- **Porque la interculturalidad** significa la negación de asimetrías y asume la diversidad como una posibilidad de reconocer y de valorar lo diferente.

## II. La educación ambiental y la interculturalidad en la UPN.

### La educación ambiental y la interculturalidad en la UPN:

- La educación ambiental y la interculturalidad en la LIE, no han merecido la atención debida.
- El curriculum no incorpora ninguna asignatura en el área básica o en las áreas de las líneas de formación.
- Otra, que las materias optativas no han rendido el fruto que éstos contenidos merecen
- Cultura Ambiental.
- Educación para el Desarrollo Sustentable .
- Interculturalidad.

### Situación que requiere:

Docentes reforcemos los mismos para que en esta licenciatura sean realmente considerados. **(Trabajo interdisciplinario)**

### Retos:

- Propedéutico.
- Visitas a parques ecológicos, etc.
- Los primeros semestres o en los 6º Instituciones que trabajan proyectos sobre medio ambiente. (SEMARNAT, SEDESOL, etc. donde puedan realizar **prácticas profesionales, servicio social**, etc.
-

## **La licenciatura al potenciar la formación de competencias:**

- Favorece el desarrollo de la capacidad de los sujetos, para el uso y manejo del conocimiento.
- Ser capaces de analizar, interpretar y sistematizar la realidad.
- Además utilizar la información que le proporciona el medio para la resolución de problemas y de reconocer, apropiarse y problematizar su contexto cultural y social.
- En este sentido la interculturalidad toma importancia al desarrollar proyectos ambientales.

## **En la UPN 12-A desde su creación – año 2002:**

- Se trabajaban solamente dos campos: La educación inclusiva y la Educación para jóvenes y adultos (EPJA) y desde hace casi 4 años Educación inicial.
- Son pocos los alumnos que han tomado las optativas de: Cultura ambiental y Educación para el desarrollo sustentable y la de Interculturalidad no se ha impartido.
- En estos campos son escasos los proyecto de intervención, tesis, tesinas, que se han o se están desarrollado, etc.

## **Si entendemos a la educación:**

- Como un espacio de creación y recreación de significados,
- La enseñanza de la educación ambiental no puede abordarse sino a partir de enfoques críticos que indaguen sobre las causas radicales de los problemas.
- En este campo de significados que representa la educación.
- El lugar que ocupa el sujeto social.
- Es fundamental para poder determinar los límites y posibilidades que pueden potenciar sus capacidades de pensamiento.
- **Los educandos** adopten actitudes frente al deterioro ambiental y por consiguiente desarrollen un nuevo tipo de cultura ambiental.
- **Es precisamente desde esta perspectiva pedagógica que adquiere relevancia la enseñanza de la educación ambiental en un contexto intercultural.**



## CONCLUSIONES



- Apropiarse de un lenguaje en el campo de la educación ambiental y la interculturalidad.
- Dar mayor importancia en la Educación ambiental y a la interculturalidad.
- Desde el curso propedéutico, en los periodos de las prácticas profesionales, el servicio social.
- A través de las optativas, así como a través de seminarios, talleres, conferencias, visitas a parques ecológicos, etc.
- Celebrar convenios con instituciones que trabajan temáticas ambientales, con el fin de acercar a los alumnos a problemas y contenidos ambientales.

## CONCLUSIONES

- Potenciar las capacidades de pensamiento en los interventores educativos. (Educación ambiental y la interculturalidad).
- Desarrollar actitudes frente al deterioro ambiental y por consiguiente desarrollen un nuevo tipo de cultura ambiental.
- Desde esta perspectiva pedagógica que adquiere relevancia la enseñanza de la educación ambiental en un contexto intercultural. (Donde todos convivamos, respetando nuestras diferencias)

G R A C I A S